

**División de Entidades**  
**COMISION NACIONAL DEL**  
**MERCADO DE VALORES**  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 - MADRID

Madrid, 16 de junio de 2009

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A. SGIIC y BANKINTER, S.A. han acordado reducir la comisión de gestión del fondo denominado FONDO BANKINTER EUROPA GARANTIZADO, FI.

La comisión que percibirá la Sociedad Gestora por su gestión respecto del fondo será de un 1,20% anual del patrimonio del fondo (anteriormente era de un 1,70%).

La nueva comisión de gestión es de aplicación desde el día 17 de junio de 2009.